



Profesor: Vázquez Espinoza Julio Cesar.

Alumna: Villatoro Constantino Alejandra.

Nociones De Legislación Ambiental.

6to Cuatrimestre.

Mapa Conceptual.

Comitán De Domínguez, chis.

05/06/2020.

LGGEPA.



Máxima ley de derecho ambiental en México que regula lo relativo al quinto lugar del art.4 de la constitución política y el art. 25.



Promulgación De Ley.

Fue promulgada el 18 de enero del año 1988.



Ordenamiento Ecológico.

Instrumento de política ambiental que tiene por objeto, inducir el uso del suelo, y actividades productivas.



Objetivo.



Prevenir de la generación, valorización y la gestión integral de los residuos peligrosos, residuos sólidos urbanos y de manejo especial.



Como Se Establece.

Se establece un marco básico de gestión integral del territorio y sus recursos.



Herramienta De Estrategia.

Tiene como estrategia para la convergencia entre Estados y Sociedad.

